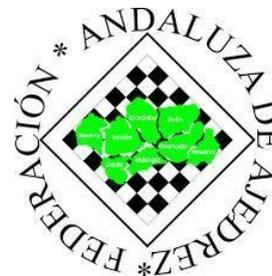




Federación Andaluza de Ajedrez
C.I.F.: G-41196858
Isla de La Cartuja, Estadio Olímpico, Puerta F
41092 Sevilla
Delegación Malagueña de Ajedrez
ajedrezmalaga@gmail.com
www.ajedrezmalaga.org



Circular 02/2022 DMDA

10 Enero 2022

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE MÁLAGA SUB 1500 a 7 rondas

Esta circular sustituye y anula la circular 26 con fecha 31 de Diciembre de 2022 emitida por esta Delegación. Se producen modificaciones en cuanto al número de participantes, lugar de juego, número de rondas y solicitud de descanso.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.-

1. Ámbito.-

Los jugadores interesados deberán no haber superado los 1500 puntos de ELO FIDE ó FADA en las listas de Enero de 2022. Además, todo deportista debe estar federado en la Delegación Malagueña de Ajedrez con licencia en vigor de 2022 a la fecha de la inscripción.

2. Inscripciones.-

Las inscripciones se realizarán a través de, <http://www.gefe.net>, hasta el Jueves 13 de Enero a las 23:59 horas, hasta un máximo de 80 jugadores.

Los jugadores que soliciten la inscripción después de la hora límite, comenzarán el torneo en la segunda ronda.

Los emparejamientos de la ronda 1 serán publicados a lo largo del Viernes 14 de Enero.

SISTEMA DE COMPETICIÓN.-

1. Fecha de juego.-

Sábado 15 y Domingo 16 de Enero de 2022 a doble jornada.

2. Lugar de juego.-

Peña Santa Cristina, calle Benjamín Franklin, 4 de Málaga.

Se recomienda estar informado debido a cambios de última hora en cuanto a suspensión de la competición, fecha, horarios ó lugar, debido a las posibles circunstancias sanitarias en el momento de la celebración.

3. Sistema de juego.-

Debido al aumento de la participación, se establece sistema de emparejamiento Suizo a 7 rondas.

No se admite reclamaciones sobre el pareo informático salvo por entrada errónea de datos.

4. Horario.-

Se recomienda llegar con anticipación para agilizar la recogida del formulario de localización personal (FLP), adjunto al final de esta circular y que todo deportista debe entregar relleno y firmado, al mismo tiempo que se procederá a la toma de temperatura.

- Ronda 1: Sábado 15 de Enero a las 10:00h.
- Ronda 2: Sábado 15 de Enero a las 12:00h.
- Ronda 3: Sábado 15 de Enero a las 16:00h.
- Ronda 4: Sábado 15 de Enero a las 18:00h
- .
- Ronda 5: Domingo 16 de Enero a las 10:00h.
- Ronda 6: Domingo 16 de Enero a las 12:00h.
- Ronda 7: Domingo 16 de Enero a las 16:00h.



Federación Andaluza de Ajedrez
C.I.F.: G-41196858
Isla de La Cartuja, Estadio Olímpico, Puerta F
41092 Sevilla
Delegación Malagueña de Ajedrez
ajedrezmalaga@gmail.com
www.ajedrezmalaga.org



5. Ritmo de juego.-

50 minutos + 10 segundos de incremento por jugada.

6. Tiempo de demora.-

Se establece 30 minutos de retraso, después de ese tiempo se perderá la partida.

7. Clasificación inicial.-

Es aplicable la lista ELO FIDE, y en su ausencia se aplicará la lista ELO FADA vigente con fecha de Enero de 2022.

8. Cómputo de ELO.-

El torneo será válido para ELO FIDE, FEDA y FADA.

9. Desempates.-

Por riguroso orden: Buchholz -1, mayor número de victorias, performance recursiva.

10. Descalificaciones.-

Un jugador será descalificado por una incomparecencia injustificada o por falta grave.

11. Desactivaciones (byes).-

Las solicitudes de desactivación en cualquier ronda hay que realizarlas antes de la finalización de la ronda anterior. Los jugadores podrán pedir ser desactivados en las distintas rondas.

Las solicitudes de desactivación previas al comienzo de la competición se deben realizar a través del correo electrónico dmdaarbitrajes@gmail.com, indicando el nombre de la competición, nombre completo del deportista y número de ronda que desea desactivar. Una vez comenzada la competición, las solicitudes se realizarán directamente al árbitro.

Las desactivaciones no sumarán puntos en las rondas en las que se soliciten. Como excepción, tan solo existe una única oportunidad de sumar 0'5 puntos si se solicita una desactivación en una de las 4 primeras rondas.

13. Retirada del torneo.-

Todo jugador que desee abandonar el torneo temporal o definitivamente, deberá avisar al equipo arbitral o a la organización, al menos 30 minutos antes del comienzo de la ronda, ó antes de la confección del sorteo en caso de que no haya un descanso mayor entre las rondas, para no incurrir en incomparecencia.

14. Premios.-

Los tres primeros clasificados recibirán un trofeo.

15. Comunicación.-

Los participantes autorizan a la organización publicar fotografías, imágenes, vídeos y demás datos de las actividades para las finalidades propias del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet, con fines oportunos de publicidad, promoción, informes, etc.

16. Protocolo Covid-19.-

Al participar en este campeonato los deportistas aceptan las condiciones especiales reflejadas en el "Protocolo Relativo A La Protección Y Prevención De La Salud Frente Al Covid-19 En Entrenamiento y/o Competición De La Federación Andaluza De Ajedrez", disponible en la web de la FADA.

17. Consentimiento informado Covid-19.-

Se cumplirán las condiciones establecidas en el protocolo indicado en el punto anterior. Los deportistas al hacer su inscripción a través de la plataforma de gestión de federados, GEFE, han leído y aceptado el anexo del Protocolo Covid-19 referido al "consentimiento informado Covid-19". Tan solo deberán aportar en el momento de la llegada al lugar de juego, el formulario de localización relleno y firmado, incluido en el anexo que se adjunta al final de esta circular.



Federación Andaluza de Ajedrez
C.I.F.: G-41196858
Isla de La Cartuja, Estadio Olímpico, Puerta F
41092 Sevilla
Delegación Malagueña de Ajedrez
ajedrezmalaga@gmail.com
www.ajedrezmalaga.org



17. Protección de datos.-

Los participantes aceptan las bases y como deportistas federados han aceptado el tratamiento de sus datos para las finalidades propias de la gestión del campeonato y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet. Al efectuar la inscripción en este campeonato acepta publicar sus imágenes del campeonato en los diversos medios de comunicación de la Delegación Provincial y la Federación.

18. Aplicación de reglamento.-

Para lo no especificado en estas bases se atenderá al Reglamento de Competiciones Individuales Oficiales en Andalucía y a las Leyes del Ajedrez de la FIDE, que estarán disponibles para su consulta en la sala de juego.

VºBº El Delegado de la DMDA

Secretario de la DMDA

José Francisco Garret Martínez

Pablo Torrubia Palomo

FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

- Nombre y apellidos: _____
- Dirección durante la competición: _____
- Código postal: _____ Localidad: _____
- Número de teléfono: _____ D.N.I. : _____
- Correo electrónico: _____
- Países/CCAA que visitastes o dónde estuvistes en los últimos 14 días:

En los últimos 14 días...

	Preguntas	SI	NO
1	¿Tuvo contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID-19?		
2	¿Proporcionó atención directa a pacientes de COVID- 19?		
3	¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?		
4	¿Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID- 19?		
5	¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte?		
6	¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID- 19?		

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

En _____ a _____ de _____ de _____

Nota: En caso de ser menor, firmar Padre/Madre/Tutor o representante legal.

Fdo. : _____